



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Expte 2017/000337

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto.

OBJETO

Propuesta de Clasificación de los licitadores en las Obras de sustitución de cubiertas, redistribución de aula matinal y reforma de patios en el CEIP FERNAN CABALLERO ubicado en el Distrito Sur.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento(PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

-----D^a María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).

-----D. Manuel Osuna Soto Jefe del Servicio de Relaciones institucionales

Secretaria:

-----D^a. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN: BOJA nº100 , de 29 de mayo de 2017(Anuncio previo: 837/2017; 1031/2017Perfil licitación 2047/2017; 2332/2017; 2496/2017; 2579/2017

Sevilla, a 4/07/2017

HORA: 9,30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales y por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación.

La Mesa, en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia y el informe suscrito por la Jefa de la Unidad

Código Seguro De Verificación:	1+ZupWvi/pvsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 12:19:21
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	05/07/2017 12:08:31
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+ZupWvi/pvsW97DTiE9YA==		



administrativa, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- PRIMERO.- Excluir las ofertas que se indican, por los motivos que se especifican:

-CONTRATAS GUTIERREZ SL: Al no haber justificado la baja desproporcionada.

-EASY 2000 S.L.: Al no haber justificado la desproporcionalidad de la oferta en la forma establecida en el PCAP y la normativa de aplicación.

-UTE HELOPAV, S.A - SOINOS, S.L Al no haber justificado la desproporcionalidad de la oferta en la forma establecida en el PCAP y la normativa de aplicación.

SEGUNDO.- A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

EMPRESAS	TOTAL PUNTOS
1 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL 100,00	
2 GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA SA	96,85
3 FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION SL	93,28
4 PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL	85,53
5 SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO SL	83,47
6 TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SA	82,41
7 TECOPSA	81,52
8 EDIMEL SL	79,60
9 PEFERSAN SA	73,83
10 CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA SL 73,34	
11 PROEDISUR 2008 SL	71,83
12 ANFRASA SL 70,27	
13 CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA SL 70,02	
14 DIAZ CUBERO SA	68,43
15 JUAN BUENO Y COMPAÑÍA SA 68,03	
16 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIONES CORDOBESA SL 62,26	
17 CONSTRUCCIONES GORUIZ SL 62,20	
18 EXPLOTACIONES LAS MISIONES SLU 55,14	
19 AECON OBRAS Y MANTENIMIENTO SLU 25,01	
20 OBRATEC CONSTRUYE SL 10,00	

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa 2007 ALTO DE LA ERA CONSTRUCCIONES S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Código Seguro De Verificación:	1+ZupWvi/pvsw97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 12:19:21	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	05/07/2017 12:08:31	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+ZupWvi/pvsw97DTiE9YA==			

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSPa la citada empresa por importe adjudicación: 368.440,39€, Importe IVA 77.372,48€, importe total 445.812,87€, y un plazo de garantía de 24 meses.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	1+ZupWvi/pvsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 12:19:21	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	05/07/2017 12:08:31	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+ZupWvi/pvsW97DTiE9YA==			